

CONVOCATORIA CAS N° 002-2017-GRA/GRAG-OA/UP

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 002- 2017-GRA/GRAG-OA/UP

ENTIDAD

Nombre: GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

Unidad Orgánica: Agencia Agraria Irrigación Majes

RUC N°: 20191793898

I. OBJETO:

Contratación de Servicios de Una (01) Secretaria para prestar servicios en la Agencia Agraria Irrigación Majes de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa – GRAG, con Sede en la Irrigación Majes.

II. CARGO :

Uno (01) Secretaria

PERFIL.-

- Título de Secretaría, Técnico en Administración, Secretarial ó Afín
- Experiencia en el Sector Público en el cargo mínimo de 01 años
- Capacitación y conocimientos de Informática
- Alto sentido de responsabilidad y compromiso institucional

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR.-

- Redacción de documentos administrativos, clasificación y seguimiento de los mismos.
- Organizar y coordinar las audiencias, atenciones y reuniones de la Dirección de la Agencia Agraria Irrigación Majes.
- Organizar el control y seguimiento de los documentos que ingresan a la Oficina cotidianamente.
- Administrar documentación, clasificada y prestar apoyo secretarial especializado.
- Guardar absoluta reserva sobre el contenido de la documentación confidencial.
- Encargarse de la custodia del acervo documentario de la Agencia Agraria Irrigación Majes
- Las demás que le asigne el Director de la Agencia Agraria Irrigación Majes.

IV. UNIDAD ORGÁNICA.-

Agencia Agraria Irrigación Majes.

V. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA.-

S/. 850.00 Soles por mes (Ochocientos cincuenta y 00/100 Soles)

VI. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

A cargo del Director de la Agencia Agraria Irrigación Majes.

VII. CRONOGRAMA:

- Publicación de Convocatoria : Del 12 al 18 de Enero del 2017
 - Presentación de documentos : 19 de Enero del 2017
 - Calificación de Expedientes y Curriculum : 20 de Enero del 2017 a horas 10.00 a.m.
 - Entrevista Personal en la Sede de la GRAG : 20 de Enero del 2017 a horas 2.00 p.m.
 - Publicación de Resultados : 20 de Enero del 2017 a horas 4.00 p.m.
- Para mayor información, sírvase consultar al Correo Electrónico de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa: dia.agp@agroarequipa.gob.pe

VIII. PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Lugar y Horario de presentación de documentos:

En Mesas de Partes de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa y de la Agencia Agraria

CONVOCATORIA CAS N° 002-2017-GRA/GRAG-OA/UP

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 002- 2017-GRA/GRAG-OA/UP

ENTIDAD

Nombre: GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

Unidad Orgánica: Agencia Agraria Irrigación Majes

RUC N°: 20191793898

I. OBJETO:

Contratación de Servicios de Una (01) Secretaria para prestar servicios en la Agencia Agraria Irrigación Majes de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa – GRAG, con Sede en la Irrigación Majes.

II. CARGO:

Uno (01) Secretaria

PERFIL.-

- Título de Secretaria. Técnico en Administración. Secretarial ó Afín
- Experiencia en el Sector Público en el cargo mínimo de 01 años
- Capacitación y conocimientos de Informática
- Alto sentido de responsabilidad y compromiso institucional

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR.-

- Redacción de documentos administrativos, clasificación y seguimiento de los mismos.
- Organizar y coordinar las audiencias, atenciones y reuniones de la Dirección de la Agencia Agraria Irrigación Majes.
- Organizar el control y seguimiento de los documentos que ingresan a la Oficina cotidianamente.
- Administrar documentación, clasificada y prestar apoyo secretarial especializado.
- Guardar absoluta reserva sobre el contenido de la documentación confidencial.
- Encargarse de la custodia del acervo documentario de la Agencia Agraria Irrigación Majes
- Las demás que le asigne el Director de la Agencia Agraria Irrigación Majes.

IV. UNIDAD ORGÁNICA.-

Agencia Agraria Irrigación Majes.

V. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA.-

S/. 850.00 Soles por mes (Ochocientos cincuenta y 00/100 Soles)

VI. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

A cargo del Director de la Agencia Agraria Irrigación Majes.

VII. CRONOGRAMA:

- Publicación de Convocatoria : Del 12 al 18 de Enero del 2017
- Presentación de documentos : 19 de Enero del 2017
- Calificación de Expedientes y Curriculum : 20 de Enero del 2017 a horas 10.00 a.m.
- Entrevista Personal en la Sede de la GRAG : 20 de Enero del 2017 a horas 2.00 p.m.
- Publicación de Resultados : 20 de Enero del 2017 a horas 4.00 p.m.
- Para mayor información, sírvase consultar al Correo Electrónico de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa: dia.agp@agroarequipa.gob.pe

VIII. PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Lugar y Horario de presentación de documentos:

En Mesas de Partes de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa y de la Agencia Agraria

Irrigación Majes, en el horario de 08.00 a.m. a 15.00 p.m. ubicados en la Av. Saco Olivares Nº 402 Cerro Juli – José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa y Oficina de la Agencia Agraria Irrigación Majes Av. Los Colonizadores Mz. O Lote 63 el Pedregal (a un costado de la Comisaría.)

IX. FORMA DE PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS:

La documentación deberá presentarse debidamente ordenada y foliada
Deberá entregarse en Sobre Cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre del postulante y dirigida al Comité de Evaluación de Personal CAS.
La documentación a presentar deberá seguir obligatoriamente el orden que se detalla a continuación:

- Curriculum Vitae documentado acreditando cada uno de los requisitos exigidos
- Copia simple de DNI
- Declaración Jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos del Estado (Anexo 01).
- Declaración Jurada sobre Nepotismo (Anexo 02)
- Declaración Jurada de presentación del postulante (Anexo 03)

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO

Yo,..... identificado con DNI Nº

....., domiciliadoen provincia.....departamento.....postulante al proceso de Convocatoria de

Contratación Administrativa de Servicios Nº 002-2017-GRA/GRAG-OA/UP, al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV. Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42º y Art. 242º de la referida norma,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.
- Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por Despido
- Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en el Art. 9º de la Ley de Contrataciones y adquisiciones de Estado, no en ninguna otra causal Contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
- Que, no he tenido litigios con el Estado.
- Que, no encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento,

acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441º y el artículo 438º del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alternado la verdad intencionalmente.

Arequipa,.....de.....del 2017

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:

D.N.I. N°:

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Señores

GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

Presente.

Yo,.....
identificado con

DNI N°..... y domicilio.....

en

.....
provincia.....departamento.....

Postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2017- GRA/GRAG OA/UP ", al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42º y Art. 242º de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Que a la fecha {..... (Si o No), tengo familiares laborando en la Oficina de la..... Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa, los cuales señalo a continuación:

N°
APELLIDOS (PATERNO Y
MATERNO) Y NOMBRES
COMPLETOS DEL
FAMILIAR
DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA
O PRESTA SERVICIOS EL
FAMILIAR
PARENTESCO

a) Vínculo Matrimonial

- b) Hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad
- c) Hasta el segundo grado de Afinidad

(En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja (adicional))

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. 441º y Art. 438º del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Arequipa,.....de.....del 2017

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE: _

D.N.I. Nº: _

GRADO DE PARENTESCO POR LÍNEAS DE CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD

1º Grado	Padres	Hijo	Suegro	Yerno /Nuera	Hijo del Cónyuge que no es hijo del trabajador
2º Grado	Nieto (a)	Hermano (a)	Abuelo	Cuñado (a)	Nieto (a) del hijo del cónyuge que no es hijo del trabajador
3º Grado	Bisnieto (a) Bisabuelo (a)	Tío (a)	Sobrino (a)		
4º Grado	Tataranieto (a) Tatarabuelo (a)	Primo (a) Hermano (a)	Tío (a) Abuelo (a) Sobrino (a) Nieto (a)		

Leyenda: Afinidad Consanguinidad

El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes

Consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por

Consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce.

Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso del divorcio y mientras viva el (la) ex

cónyuge. (Art. 237º del Código Civil)

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores

GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

Presente.-

El que suscribe,.....identificado con DNI

Nº....., me presento como postulante al proceso de Contratación Administrativa de Servicios

Nº 002-2017-GRA/GRAG-OA/UP,....., motivo por el cual

DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

DOMICILIO

DIST: PROV: DEP:

D.N.I. Nº

R.U.C. Nº

TELÉFONO

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en el IV. Numeral 1.7 y Art. 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley Nº 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Arequipa,.....de.....del 2017

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:

**GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

ABELAY SANCHEZ DE VALDIVIA
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL